

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3332 *COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TUNEL DE SOLLER, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de la sociedad, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2018, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 280, 3.ª Planta, y en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio de 2018, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre el desarrollo del ejercicio social de 2017, con aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.- Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad para el presente ejercicio económico.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos sobre la aprobación de las cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, conforme determina el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos a partir de la fecha de convocatoria de la Junta.

Podrán asistir, o hacerse representar en la Junta general los tenedores de acciones nominativas que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones nominativas, con cinco días de antelación a aquél que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2018.- Los Administradores mancomunados.

ID: A180032300-1